



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de julio de 2003

Expediente N° 19106/03

RES. D. Cs. Ex. N° 177/03

VISTO:

La autorización conferida a este Decanato por Res. C.D. N° 153/03 para desarrollar mediante concurso la provisión de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Programación de la Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 02/07/03 ha procedido, mediante sorteo, a constituir el Jurado y sus respectivos suplentes para la presente convocatoria (Art. 23° de Reglamento de Concursos, aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir en forma Regular el cargo que se indica más abajo, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. N° 661/88 y sus modificatorias:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Exclusiva

Asignatura: Introducción a la Programación

Dependencia: Sede Regional Orán

ARTICULO 2°: Designar, en el Jurado que entenderá en el concurso que se indica precedentemente, a los docentes que seguidamente se menciona:

Titulares

Lic. Edgar Ariel Rivera
Prof. Silvia Rodríguez de Ryan
Ing. Daniel Morales

Suplentes

Dr. Thomas Hibbard
Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge
Lic. Marcela López
Mag. Gustavo Gil
C.U. Martín Díaz
Lic. Daniel Chelela
Lic. Mariano Pagés

///...